



COMISION DE CARRERAS

ACTA Nº 102: En la ciudad de Azul, a los 25 días del mes de agosto de dos mil veintidós, siendo las 16:50 horas se celebra una reunión en el Salón de Asambleas de la Comisión de Carreras del Hipódromo de Azul, con la Presidencia del Señor Bernardo Huarte, y del Doctor Timar Copello y el Señor Ignacio Capandeguy, vocales que participan y tomaran decisiones.

Se procede a dar comienzo a la sesión, con la lectura de los temas a tratar:

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior de fecha 15 de julio de 2022.
- 2.- Informe del Comisariato actuante, de la reunión hípica del día 11 de agosto de 2022.
- 3.- Tratamiento de programa de llamadas para la próxima reunión.
- 4.- Tratamiento de la solicitud del Señor Entrenador de s.p.c. GOMEZ RUBEN EMILIO, de la baja de su licencia de entrenador.
- 5.- Tratamiento de Caballerizas y colores.

PUNTO 1º: Se aprueba por unanimidad y se firma el acta anterior de fecha 15 de julio de 2022.

PUNTO 2º: Atento al informe de los Señores Victor O. Sabin, Manuel Balza y Juan Alberto Ales, integrantes del Comisariato que actuara en la reunión hípica del día jueves 11 de agosto de 2022, se resuelve:

STARTER

CITAR: a solicitud del Starter, a ensayo de partidores, al S.P.C. "CURSI EDITION" a cargo del entrenador de s.p.c. Dn. HAWEDH ABUAWAD MOFID, por demorar su ingreso a partidores en los preparativos de la largada de la 1ra. carrera del





día jueves 11 de agosto de 2022. Para ser inscripto para actuar nuevamente en este hipódromo, deberá obtener el V° B° del Starter Oficial del Hipódromo de Azul, y presentarlo el día de la anotación.

CITAR: a solicitud del Starter, a ensayo de partidores, al S.P.C. "GREAT LETAL" a cargo del entrenador de s.p.c. Dn .GOMEZ JULIO CESAR, por demorar su ingreso a partidores en los preparativos de la largada de la 1ra. carrera del día jueves 11 de agosto de 2022. Para ser inscripto para actuar nuevamente en este hipódromo, deberá obtener el V° B° del Starter Oficial del Hipódromo de Azul, y presentarlo el día de la anotación.

CITAR: a solicitud del Starter, a ensayo de partidores, al S.P.C. " GALAN DE BARRIO " a cargo del entrenador de s.p.c. Dn. LOMBARDO CLAUDIO R., por demorar su ingreso a partidores en los preparativos de la largada de la 8va. carrera del día jueves 11 de agosto de 2022. Para ser inscripto para actuar nuevamente en este hipódromo, deberá obtener el V° B° del Starter Oficial del Hipódromo de Azul, y presentarlo el día de la anotación.

CITAR: a solicitud del Starter, a ensayo de partidores, al S.P.C. " EXERCISE CALM " a cargo del entrenador de s.p.c. Dn. LOZANO ALEJANDRO R., por demorar su ingreso a partidores en los preparativos de la largada de la 8va. carrera del día jueves 11 de agosto de 2022. Para ser inscripto para actuar nuevamente en este hipódromo, deberá obtener el V° B° del Starter Oficial del Hipódromo de Azul, y presentarlo el día de la anotación.

INHABILITAR: al S.P.C. " HOLIDAY AGAIN " a cargo del entrenador de s.p.c. Dn. NIEVA DANTE D., por negarse a ingresar al partidior en los preparativos de la largada de la 8va. carrera del día jueves 11 de agosto de 2022. Para ser inscripto para actuar nuevamente en este hipódromo, deberán transcurrir treinta (30) días y deberá obtener el V°B° del Starter Oficial del Hipódromo de Azul y presentarlo el día de la anotación.

INHABILITAR: al S.P.C. " FEDON " a cargo del entrenador de s.p.c. Dn. LOZANO ALEJANDRO R., por negarse a ingresar al partidior en los preparativos de la largada de la 10ma. carrera del día jueves 11 de agosto de 2022. Para ser



inscripto para actuar nuevamente en este hipódromo, deberán transcurrir treinta (30) días y deberá obtener el V°B° del Starter Oficial del Hipódromo de Azul, y presentarlo el día de la anotación.

JOCKEYS

APERIBIR: al jockey aprendiz LOPEZ EVER AUGUSTO, por la responsabilidad que le cupo al no dejar constancia, al haber conducido desestribado al s.p.c. " ESPOSADO SOLO" en la 1ra. carrera del día jueves 11 de agosto de 2022, haciéndole saber que de reiterarse dicha conducta, será pasible de sanciones mayores que la Comisión de Carreras estime corresponder.

APERIBIR: al jockey SANTILLAN ROBERTO DEMENCIO, por la responsabilidad que le cupo al no haber dejado constancia de las molestias ocasionadas a la altura de los 600 metros, conduciendo al S.P.C. "MAY BE YES" en la 3ra. carrera del día jueves 11 de agosto de 2022; haciéndole saber que de reiterarse dicha conducta, será pasible de sanciones mayores que la Comisión de Carreras estime corresponder.

APERIBIR SEVERAMENTE: al jockey aprendiz LOPEZ EVER AUGUSTO, por la responsabilidad que le cupo al no dejar constancia, al haber cruzado el disco al tranco, conduciendo al S.P.C. "BRANDING IRON" en 5ta. carrera del día jueves 11 de agosto de 2022; haciéndole saber que de reiterarse dicha conducta, será pasible de sanciones mayores que la Comisión de Carreras estime corresponder.

APERIBIR: al jockey TORRES ROBERTO MANUEL, por desobedecer las órdenes de ingreso a partidores, impartidas por el Starter, en la 8va. carrera del jueves 11 de agosto de 2022, conduciendo al S.P.C. "GALAN DE BARRIO"; haciéndole saber que de reiterarse dicha conducta, será pasible de sanciones mayores que la Comisión de Carreras estime corresponder.

APERIBIR: al jockey aprendiz PAIZ LEANDRO JAVIER, por desobedecer las órdenes de ingreso a partidores, impartidas por el Starter, en la 8va. carrera del jueves 11 de agosto de 2022, conduciendo al S.P.C. " EXERCISE CALM"; haciéndole saber que de



COMISION DE CARRERAS
JOCKEY CLUB DE AZUL



reiterarse dicha conducta, será pasible de sanciones mayores que la Comisión de Carreras estime corresponder.

PUNTO 3°: Se resuelve aprobar por unanimidad, el programa de entradas, para la reunión del mes de septiembre 2022, el cual cuenta con diez condiciones, que a continuación se promueve, para su difusión:

Reunión N° 9 Domingo 18 de septiembre de 2022.

Inscripción y montas: hasta las 12 horas del día viernes 9 de septiembre de 2022.

Forfait y compromisos de monta: hasta las 11 horas del día lunes 12 de septiembre de 2022.

CONDICION 1 – Todo caballo de 3 años que no haya ganado. Peso 56 kilos. Hembras descargan 2 kilos. Los jockeys aprendices sin descargo. Distancia 800 metros. Oficial no computable.

CONDICION 2 – Todo caballo de 3 años que no haya ganado. Peso 56 kilos. Hembras descargan 2 kilos. Los jockeys aprendices sin descargo. Distancia 1200 metros. Oficial no computable.

CONDICION 3 – Todo caballo de 4 años que no haya ganado. Peso 57 kilos. Hembras descargan 2 kilos. Distancia 800 metros. Oficial no computable.

CONDICION 4 – Todo caballo de 4 años que no hayan ganado. Peso: 57 kilos. Hembras descargan 2 kilos. Distancia 1200 metros. Oficial.

CONDICION 5 – Todo caballo de 5 años y más edad que no haya ganado. Peso: 57 kilos. Hembras descargan 2 kilos. Distancia 1200 metros. Oficial.

CONDICION 6 – Todo caballo de 5 años y más edad ganador de una carrera. Peso: 5 años 57 kilos; 6 años y más 55 kilos. Hembras descargan 2 kilos. Distancia 1400 metros. Oficial.

CONDICION 7 – Todo caballo de 6 años y más edad que no haya ganado. Peso: 57 kilos. Las hembras descargan 2 kilos. Distancia 1200 metros. Oficial.

CONDICION 8 – Todo caballo de 5 años y más edad ganador de dos o tres carreras. Peso: 55 kilos. Recargo de 2 kilos al ganador de tres carreras. Hembras descargan 2 kilos. Distancia 1200 metros. Oficial.

CONDICION 9 – “Especial”

Todo caballo de 4 años y más edad. Peso: por edad.

Distancia 800 metros. Oficial no computable.

CONDICION 10 – “Clásico Festival Cervantino”



COMISION DE CARRERAS
JOCKEY CLUB DE AZUL



Todo caballo de 4 años y más edad. Peso: por edad.
Distancia 1600 metros. Oficial.

PUNTO 4°: Atento a la presentación efectuada por el Señor Rubén Emilio GÓMEZ, D.N.I. N°17.799.206, en relación a su condición de entrenador de s.p.c., se resuelve otorgarle la baja solicitada de la licencia, no pesando ningún tipo de sanción sobre el mismo.

PUNTO 5°: Habiéndose analizado y evaluado las solicitudes presentadas para el otorgamiento de Caballerizas, se resuelve:

RECONOCER: como propietario de la caballeriza "STUD EL BANANA ", al Señor BRAMAJO Raúl Antonio; D.N.I. N°13.467.563; cuyos colores son: Chaquetilla, roja con rayas negras; Gorra roja.

RECONOCER: como propietario de la caballeriza "CARITA DE ANGEL II ", al Señor FALI Carlos Américo; D.N.I. N°10.922.113; cuyos colores son: Chaquetilla, mitad verde, mitad blanca, cuello verde, mangas blancas con brazalete verde; Gorra verde y blanca.

RECONOCER: como propietario de la caballeriza "RIFALO ", al Señor LOPEZ Ricardo Fabián; D.N.I. N°24.168.887.

RECONOCER: como propietario de la caballeriza "M Y G ", al Señor MILATICH José Luis; D.N.I. N°17.397.186; cuyos colores son: Chaquetilla, verde agua con dos brazaletes salmón; Gorra salmón.

RECONOCER: como propietario de la caballeriza "TIGRE CAMPEON", al Señor GUILLEN Osvaldo Joaquín; D.N.I. N° 11.618.580; cuyos colores son: Chaquetilla, roja y azul; Gorra blanca.



COMISION DE CARRERAS
JOCKEY CLUB DE AZUL



CAMBIO DE TITULARIDAD: caballeriza "MAMA VIEJA", a nombre de la Señora PADILLA María del Rosario, D.N.I. N°43.314.882, conservando los colores, Chaquetilla negra, sol y mangas oro, brazaletes negros; Gorra negra con sol, visera y botón oro.

CAMBIO DE TITULARIDAD: caballeriza "MASURO", a nombre del Señor COSEDDU Jorge Gustavo, D.N.I. N° 18.304.781, conservando los colores, Chaquetilla blanca, rombo negro, cuello negro, mangas blancas con franja negra; Gorra blanca, visera negra.

Siendo las 20:05 horas, sin más temas que tratar, se levanta la sesión.

Comuníquese. -

